



*Cámara de Senadores
Particular*

Cámara de Senadores MESA DE ENTRADA	
Hora:	12:18
Fecha:	9/3/26
Firma:	NH

Montevideo, 9 de marzo de 2026

Señora
Presidenta de la Cámara de Senadores
Ing. Carolina Cosse
Presente

De mi mayor consideración:

Al amparo de la dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley Nº 16.134, artículo 17, de fecha 24 de setiembre de 1990, solicito a usted tenga a bien cursar el presente pedido de informes al Ministerio del Interior y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y por su intermedio al Instituto Nacional de Estadística (INE), a efectos de que se sirvan informar respecto de la Encuesta Nacional de Victimización cuya realización ha sido anunciada públicamente y cuyo trabajo de campo se encuentra actualmente en desarrollo.

En particular, se solicita se informe:

Antecedentes y fundamentos

- a) Cuáles son los fundamentos técnicos, metodológicos e institucionales que motivaron la realización de la actual Encuesta Nacional de Victimización.
- b) Qué evaluación se realizó de la encuesta de victimización llevada a cabo en el año 2017 y cuáles fueron sus principales conclusiones.
- c) Qué organismos nacionales o internacionales participaron o brindaron asesoramiento en el diseño del estudio.

Diseño metodológico

- a) Cuál es el diseño metodológico completo de la encuesta.
- b) Cuál es el tamaño de la muestra teórica y cuál la muestra efectiva esperada.
- c) Qué margen de error y nivel de confianza estadística presenta el estudio.
- d) Qué criterios se utilizaron para la selección de los hogares o personas encuestadas.
- e) Qué modalidad de relevamiento se utiliza (presencial, telefónica, digital u otra).

Contenido del cuestionario

a) Cuáles son los principales bloques temáticos incluidos en el cuestionario.

b) Qué tipos de delitos o situaciones de victimización se relevan.

c) Qué preguntas se incluyen en relación con:

percepción de inseguridad,

temor al delito,

denuncia o no denuncia de los hechos delictivos,

confianza en las instituciones,

evaluación de la respuesta institucional frente al delito.

d) Se solicita remitir copia del cuestionario completo utilizado en la encuesta.

Cobertura territorial y población objetivo

a) Cuál es la población objetivo de la encuesta.

b) Cómo se distribuye la muestra por departamentos, localidades y áreas urbanas y rurales.

c) Si se prevé la presentación de resultados desagregados por territorio, edad, sexo u otras variables sociodemográficas.



Cronograma de ejecución

a) Cuál es el cronograma completo de ejecución del estudio.

b) En qué fecha comenzó el trabajo de campo y cuándo se prevé su finalización.

c) En qué etapas se divide el proceso (diseño, trabajo de campo, procesamiento, análisis y publicación de resultados).

Resultados esperados

- a) Qué tipo de información estadística se espera producir a partir de la encuesta.
- b) Qué indicadores o índices se elaborarán.
- c) Si se prevé la elaboración de informes analíticos, tabulados u otras publicaciones.

Publicación y acceso a la información

- a) En qué plazo se prevé la publicación de resultados preliminares y finales.
- b) Qué nivel de acceso público tendrán los resultados y las bases de datos generadas.
- c) Qué organismos del Estado utilizarán los resultados para la elaboración de políticas públicas.

Periodicidad

- a) Con qué periodicidad se prevé realizar en el futuro la Encuesta Nacional de Victimización.
- b) Si existe una planificación institucional para su continuidad.

Costos y financiamiento

- 
- a)Cuál es el costo total estimado de la encuesta.
 - b) Qué organismos financian su realización.
 - c) Qué recursos humanos participan en el trabajo de campo y en el procesamiento de la información.

Coordinación institucional

- a) Qué rol cumplen el Ministerio del Interior, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Instituto Nacional de Estadística en el diseño, ejecución y análisis de la encuesta.
- b) Si participa en el proceso el Área de Estadística y Criminología Aplicada del Ministerio del Interior u otras unidades especializadas.

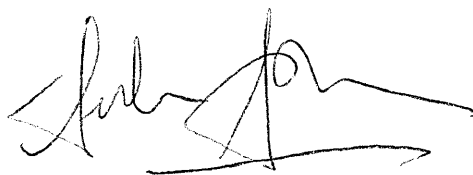
Comparabilidad internacional

- a) Si el diseño de la encuesta se basa en estándares o metodologías internacionales utilizadas en encuestas de victimización en otros países.
- b) Con qué países o estudios internacionales se busca asegurar comparabilidad.

Relación con otras fuentes estadísticas

- a) De qué forma se articula esta encuesta con el módulo de victimización incluido en la Encuesta Continua de Hogares.
- b) Cómo se integrará la información obtenida con las estadísticas de delitos denunciados que produce el Ministerio del Interior.

Saludo a usted muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Bordaberry', with a long horizontal stroke extending to the right.

Pedro Bordaberry
Senador de la República